



**32° FESTIVAL DE PONYFÚTBOL
RESOLUCIÓN N° 01
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DEL ZONAL OCCIDENTE DE ANTIOQUIA
JUNIO 19 DE 2015**

La Comisión Disciplinaria del **32° FESTIVAL DE PONYFÚTBOL**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de La Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

CONSIDERANDO

- a. Que fue presentado ante la comisión el informe del encuentro San Jerónimo vs Corregimiento El Pescado.
- b. Que fue reportado, por mal comportamiento de sus acompañantes, el equipo de San Jerónimo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Imponer 20 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO al equipo San Jerónimo por mal comportamiento de sus acompañantes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante esta Comisión.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación.

Dada en Liborina a los 19 días del mes de junio de 2015.
Fijada en cartelera el 19 de junio de 2015 a las 20:00 horas.

Firmado,

JUAN DAVID MEJÍA HERNÁNDEZ
Representante Corporación Los Paisitas

ARNULFO ANTONIO ARBOLEDA VILLA
Representante Ente Deportivo Municipal

JOSE BROCARDO TORRES LOAIZA
Representante de los Equipos

